

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NCR/RYRCO/IAV/MCC/RPMM/DVL/RSM/0ct



DECRETO EXENTO Nº 3220
CAUQUENES, 24 JUL. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.-El Decreto Exento Nº2278 de fecha 19.05.2024, que adjudica la propuesta pública ID:3995-68-LE23 "HABILITACIÓN DE DOS OFICINAS, DESTINADAS PARA NUEVOS DOCENTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR LICEO CLAUDINA URRUTIA, CAUQUENES".
- 2.-El Decreto Exento Nº 5994 de fecha 27.12.2023; que aprueba la Recepción Provisoria Conforme de la Obra de fecha 14.12.2023.
- 3.- Acta de Recepción Definitiva de fecha 18.06.2024.
- 4.- El Decreto Exento Nº 2631 de fecha 19.06.2024; que designa la comisión para realizar la recepción definitiva y liquidación de contrato de la obra.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.-Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.
- 7.-Lo establecido en la Resolución Nº 7151 de fecha 18.02.08 de la Contraloría General de la Republica.

DECRETO :

1º APRUEBASE, La Recepción Definitiva y la Liquidación de Contrato de fecha 04.07.2024 por la obra "HABILITACIÓN DE DOS OFICINAS, DESTINADAS PARA NUEVOS DOCENTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR LICEO CLAUDINA URRUTIA, CAUQUENES", a la empresa HANS RIVERA FUENTES.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION :

- Archivo D.O.M.
- Archivo Carpeta.